

Comprar un arma de fuego para alguien a quien se le prohíbe poseer una, o para alguien que no quiere que su identidad sea asociada con la transacción, o sea fungir como “Prestanombres”, las leyes Federales lo castiga con 10 años de encarcelamiento y una multa de hasta \$250,000 dólares.

Comprar un arma de fuego para otra persona a quien no se le permite, puede desprestigiarlo y meterlo en grandes problemas. Nunca compre un arma de fuego para alguien que por ley no puede hacerlo. Para más información en lo que usted puede hacer para asegurarse de que usted no participa consciente o inconscientemente como prestanombres, puede comunicarse a la Dirección de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos más cercana o llamar al 1-800-ATF-GUNS.

No Mienta Por Otra Persona es un proyecto del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para la seguridad de la comunidad. El programa es una sociedad de la Fundación Nacional de Deportes de Tiro, Inc; la Dirección de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, y la Dirección de los Programas de Ayuda de Justicia.





NO
MIENTA

por otra

PersonaSM

Compre un arma de fuego para alguien a quien se le prohíbe la compra, y estará comprando 10 años de cárcel para Usted mismo.

Dontlie.org